

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO

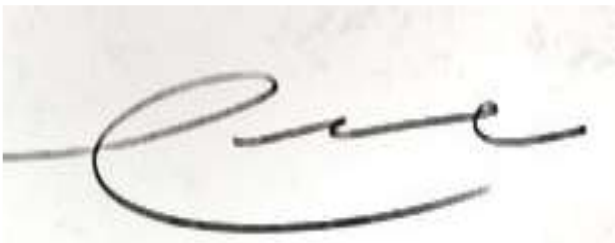
Ibagué, martes veintidós (22) de septiembre de dos mil veinte (2020).

Rad. 2018 – 00222 – 00

De conformidad con lo previsto en el art. 30 de la Ley 1116 de 2006, señálese la hora de las 9 am del próximo **12 del mes de Noviembre del presente año, para llevar a cabo la audiencia en la que se resolverán las objeciones, se reconocerá los créditos, se asignará los derechos de voto y se fijará plazo para la celebración del acuerdo.**

NOTIFÍQUESE

La Juez,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'DORIAM GIL BARBOSA', written on a light-colored background.

DORIAM GIL BARBOSA